

Contenido

[PRESENTACIÓN 2](#_Toc93065272)

[1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL UNIVERSIDAD DEL CAUCA 3](#_Toc93065273)

[2. DEPENDENCIA 9](#_Toc93065274)

[2.1 Nombre de la Dependencia 9](#_Toc93065275)

[2.2 Funciones de la Dependencia 9](#_Toc93065276)

[2.2.1 Función [1] 9](#_Toc93065277)

[Talento Humano de la Dependencia (funciones) 9](#_Toc93065278)

[Procedimientos 9](#_Toc93065279)

[Fechas a tener a cuenta 10](#_Toc93065280)

[Actividades importantes para la vigencia 2022 11](#_Toc93065281)

[2.3 Gestión Documental 11](#_Toc93065282)

[2.4 Planes de mejoramiento de la dependencia 12](#_Toc93065283)

[2.5 Consolidado 13](#_Toc93065284)

[3. METAS 2018 -2022 15](#_Toc93065285)

[4. LOGROS 2018 - 2022 16](#_Toc93065289)

[5. A TENER EN CUENTA: RETOS, FORTALEZAS Y SUGERENCIAS 18](#_Toc93065293)

# PRESENTACIÓN

El presente informe pretende realizar un diagnóstico de la gestión por dependencias, con el fin de realizar el empalme con la nueva administración, presentando de forma concreta las funciones que se realizan, los resultados adelantados y la ruta para cumplir los objetivos de cada dependencia. Se encuentra compuesto por 5 capítulos, los cuales describen la situación actual de la Universidad del Cauca.

En el primero se encuentra la estructura organizacional de la institución, en el segundo se describe lo concerniente en cada dependencia, donde se resalta las funciones, el talento humano, los procedimientos, las fechas a tener en cuentas, las actividades importantes para la vigencia 2022, la gestión documental, los planes de mejoramiento y se establece el consolidado.

El tercer capítulo se orienta a establecer las metas de la dependencia; de igual forma, en el cuarto los logros y en el quinto se plantea lo que se debe tener en cuenta, donde se estipula los retos para el siguiente periodo rectoral, las fortalezas en general y las sugerencias de acuerdo a los objetivos trazados para la vigencia 2022, las cuales deben estar encaminadas a la mejora continua.

# 1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Mediante el Acuerdo Superior No. 105 de 1993 *“Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad del Cauca”,* se adoptó la estructura organizacional de la Universidad la cual se establece en el artículo 49, así:

**1. CONSEJO SUPERIOR**

**2. RECTORÍA** (Modificado por el Acuerdo 051 del 30-09-2015)

2.1 Secretaría General

2.1.1 Área de Gestión Documental

2.2 Centro de Gestión de la Calidad y de la Acreditación Institucional

2.2.1 Área de la Calidad Académica

2.2.2 Área de la Calidad Administrativa

2.3 Centro de Gestión de las Comunicaciones

2.3.1 Área de Prensa

2.3.2 Área de Radio

2.3.3 Área de Televisión

2.3.4 Área de Comunicación Organizacional y Gestión de la marca

2.4 Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional

2.5 Oficina Jurídica

2.6 Oficina de Control Interno

2.7 Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

**3. CONSEJO ACADÉMICO**

**4. VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

4.1 Centro de Regionalización (Acuerdo 005 del 29 de enero de 2013)

4.1.1 Centro de Educación Continua

4.2 División de Admisiones, Registro y Control Académico (DARCA)

4.3 División de Gestión de Medios y Recursos Bibliográficos

4.4 Centro de Posgrados (Acuerdo 042 del 18 de septiembre de 2012, Art. 3º)

4.5 Área de Egresados

4.6 Centro de Formación en Idiomas

4.7 Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual – CECAV (Acuerdo 006 del 29 de enero de 2013)

**5. VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA**

5.1 División de Gestión del Talento Humano

5.1.1 Grupo de Compensación y Nómina

5.1.2 Grupo de Gestión Pensional

5.1.3 Grupo de Control Interno Disciplinario

5.1.4 Área de Seguridad y Salud en el Trabajo (Acuerdo 053 del 21-11-2017)

5.2 División de Gestión Financiera

5.2.1 Grupo de Gestión Contable

5.2.2 Grupo de Gestión de Presupuesto

5.2.3 Tesorería

5.3 División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

5.3.1 Área de Servicios de Información

5.3.2 Área de Recursos Tecnológicos

5.3.3 Área de Redes

5.4 División Administrativa y de Servicios

5.4.1 Área de Mantenimiento

5.4.2 Área de Planta Física

5.4.3 Área de Mercadeo y Producción

5.4.4 Área de Seguridad, Control y Movilidad

5.4.5 Área de Adquisiciones e Inventarios

5.5 Área de Contratación

5.6 Área de Proyectos Especiales

**6. VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES (Ac 031 de 2015)**

6.1 El Vicerrector de Investigaciones

6.2 La División de Gestión de la Investigación

6.3 La División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno

6.4 El Área de Desarrollo Editorial

6.5 El Centro Internacional para la Investigación del Agua y el Oxígeno (Ac 005 de 2016)

6.6 El Centro de Innovación y Apropiación Social de la Caficultura – Cicaficultura (Ac 053 de 2016)

6.7 El Centro Internacional de Secuenciación Genómica y Bioingeniería. (Ac 054 de 2016)

**7. VICERRECTORÍA DE CULTURA Y BIENESTAR (Ac 031 de 2015)**

7.1 El Vicerrector(a) de Cultura y Bienestar

7.2 La División de Gestión de la Cultura

7.3 La División de Gestión de la Recreación y el Deporte

7.4 La División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano

**8. FACULTADES**

**8.1 FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

8.1.1 Consejo de Facultad

8.1.2 Decanatura

8.1.3 Secretaría General

8.1.5 Departamento de Derecho Privado

8.1.6 Departamento de Derecho Público

8.1.7 Departamento de Derecho Penal

8.1.8 Departamento de Derecho Laboral

8.1.9 Departamento de Derecho Procesal

8.1.10 Departamento de Estudios Filosóficos y Sociales

8.1.11 Departamento de Ciencias Políticas

8.1.12 Departamento de Comunicación Social

8.1.13 Centro de Consultoría Jurídica

8.1.14 Centro de Conciliación

8.1.15 Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas

8.1.16 Coordinación Programa de Derecho

8.1.17 Coordinación Programa Ciencia Política

8.1.18 Coordinación Programa de Comunicación Social

8.1.19 Consultorio Jurídico - Santander de Quilichao (Creado x Acuerdo 024 del 3 de abril de 2020)

**8.2 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

8.2.1 Consejo de Facultad

8.2.2 Decanatura

8.2.3 Secretaría General

8.2.5 Departamento de Morfología

8.2.6 Departamento de Ciencias Fisiológicas

8.2.7 Departamento de Patología

8.2.8 Departamento de Medicina Interna

8.2.9 Departamento de Ciencias Quirúrgicas

8.2.10 Departamento de Pediatría

8.2.11 Departamento de Ginecología y Obstetricia

8.2.12 Departamento de Medicina Social y Salud Familiar

8.2.13 Departamento de Enfermería

8.2.14 Departamento de Anestesiología

8.2.15 Departamento de Fonoaudiología

8.2.16 Departamento de Fisioterapia

8.2.18 Centro Universitario en Salud “Alfonso López”

8.2.19 Coordinación Programa de Medicina

8.2.20 Coordinación Programa Enfermería

8.2.21 Coordinación Programa Fonoaudiología

8.2.22 Coordinación Programa Fisioterapia

8.2.23 Laboratorio Clínico Unificado

**8.3 FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL**

8.3.1 Consejo de Facultad

8.3.2 Decanatura

8.3.3 Secretaría General

8.3.5 Departamento de Ciencias Básicas e Ingeniería Civil

8.3.6 Departamento de Geotecnia

8.3.7 Departamento de Construcción

8.3.8 Departamento de Vías y Transporte

8.3.9 Departamento de Hidráulica

8.3.10 Departamento de Estructuras

8.3.11 Departamento de Ingeniería Ambiental y Sanitaria

8.3.12 Escuela Tecnológica en Ingeniería Civil

8.3.13 Coordinación Programa de Ingeniería Civil

8.3.14 Coordinación Ingeniería Ambiental

**8.4 FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES**

8.4.1 Consejo de Facultad

8.4.2 Decanatura

8.4.3 Secretaría General

8.4.5 Departamento de Telemática

8.4.6 Departamento de Electrónica, Instrumentación y Control

8.4.7 Departamento de Telecomunicaciones

8.4.8 Departamento de Sistemas

8.4.9 Coordinación Programa Ingeniería Automática Industrial

8.4.10 Coordinación Programa Ingeniería de sistemas

8.4.11 Coordinación Programa Ingeniería Electrónica

8.4.12 Coordinación Tecnología en Telemática

8.4.13 Coordinación del programa de Maestría en Electrónica y Telecomunicaciones

8.4.14 Coordinación del Doctorado en Ciencias de la Electrónica

**8.5 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN**

8.5.1 Consejo de Facultad

8.5.2 Decanatura

8.5.3 Secretaría General

8.5.5 Departamento de Biología

8.5.6 Departamento de Física

8.5.7 Departamento de Matemáticas

8.5.8 Departamento de Química

8.5.9 Departamento de Educación y Pedagogía

8.5.10 Departamento de Educación Física, Recreación y Deporte

8.5.11 Coordinación Programa de Química

8.5.12 Coordinación Programa de Ingeniería Física

8.5.13 Coordinación Programa de Biología

8.5.14 Coordinación Programa Educación Física

8.5.15 Coordinación Programa de Matemáticas

8.5.16 Coordinación Programa de Licenciatura en Matemáticas

8.5.17 Coordinación Especialización en entrenamiento deportivo

8.5.18 Coordinación Programa de Pedagogía

8.5.19 Coordinación Maestría en Ciencias Matemáticas

8.5.20 Coordinación Maestría en Educación

8.6 FACULTAD DE ARTES

8.6.1 Consejo de Facultad

8.6.2 Decanatura

8.6.3 Secretaría General

8.6.5 Departamento de Música

8.6.6 Departamento de Diseño

8.6.7 Departamento de Artes Plásticas

8.6.8 Conservatorio

8.6.9 Centro de Altos Estudios Musicales

8.6.10 Coordinación Diseño Grafico

8.6.11 Coordinación Programa de Artes

8.6.12 Coordinación Programa Música Instrumental

8.6.13 Coordinación Programa Licenciatura en Música

8.6.14 Coordinación Programa Dirección de Banda

**8.7 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

8.7.1 Consejo de Facultad

8.7.2 Decanatura

8.7.3 Secretaría General

8.7.5 Departamento de Español y Literatura

8.7.6 Departamento de Lingüística

8.7.7 Departamento de Lenguas

8.7.8 Departamento de Antropología

8.7.9 Departamento de Filosofía

8.7.10 Departamento de Geografía

8.7.11 Departamento de Historia

8.7.12 Departamento de Estudios Interculturales

8.7.13 Centro de Estudios Históricos "José María Arboleda Llorente"

8.7.14 Coordinación Programa de Lenguas Modernas

8.7.15 Coordinación Programa de Español y Literatura

8.7.16 Coordinación Programa de Geografía

8.7.17 Coordinación Programa de Antropología

8.7.18 Coordinación Programa de Licenciatura en Etnoeducación

8.7.19 Coordinación Programa de Historia

8.7.20 Coordinación Programa de Filosofía

8.7.21 Coordinación Componente de Formación Integral, Social y Humana

**8.8 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

8.8.1 Consejo de Facultad

8.8.2 Decanatura

8.8.3 Secretaría General

8.8.5 Departamento de Ciencias Contables

8.8.6 Departamento de Ciencias Administrativas

8.8.7 Departamento de Ciencias Económicas

8.8.8 Centro de Estudios Contables, Económicos y Administrativos

8.8.9 Escuela de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

8.8.10 Coordinación Contaduría

8.8.11 Coordinación Administración

8.8.12 Coordinación Turismo

8.8.13 Coordinación de Economía

8.8.14 Departamento de Ciencias del Turismo (Acuerdo 021 del 23 de abril de 2013)

8.9 FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (Acuerdo 018 del 5 de marzo de 2014)

8.9.1 Consejo de Facultad

8.9.2 Decanatura

8.9.3 Secretaría General

8.9.5 Departamento de Ciencias Agropecuarias

8.9.6 Departamento de Agroindustria

8.9.7 Coordinación Programa Ingeniería Forestal

8.9.8 Coordinación Programa Ingeniería Agroindustrial

8.9.9 Coordinación Programa Tecnología en Agroindustria

8.9.10 Coordinación Programa en Ingeniería Agropecuaria

**9. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN Y ASESORÍA**

9 1 ADSCRITOS A LA RECTORÍA (Acuerdo 051 del 30-09-2015)

9.1.1 Comité de Dirección, Planeación y Coordinación Universitaria

9.1.2 Comité de Coordinación de Control Interno

9.1.4. Comité de Conciliación

9.1.5 Consejo Universitario de Política Fiscal – COUNFIS

9.1.6 Comité de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional

9.2 ADSCRITOS A LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA

9.2.1 Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje

9.2.3 Comité de Personal Docente Central

9.2.4 Comité de Coordinación Académica

9.2.5 Comité Curricular Central

9.2.7 Comité Central de Postgrados

9.2.8 Comité de Admisiones

**9.3 ADSCRITOS A LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA**

9.3.1 Comité Interno de Gestión Administrativa

9.3.2 Junta de Licitaciones y Contratos

9.3.3 Comité Administrador de Carrera

9.3.5 Comité para la Convivencia

**9.4 ADSCRITOS A LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES (Ac. 031 de 2015)**

9.4.1 Consejo de Investigaciones

9.4.2 Comité de Ética para la Investigación

9.4.3 Comité de Propiedad Intelectual

9.4.4 Comités Ad-hoc de Asesoría y Consulta

9.4.5 Comité Editorial (Acuerdo 044 del 30 de agosto de 2016)

**9.5 ADSCRITOS A LA VICERRECTORÍA DE CULTURA Y BIENESTAR (Ac. 031 de 2015)**

9.5.1 Consejo de Cultura y Bienestar

9.5.2 Comités Ad-hoc de Asesoría y Consulta

9.6 ADSCRITOS A LAS FACULTADES (Ac. 031 de 2015)

9.6.1 Comité de Coordinación Curricular

9.6.2 Comité de Facultad para la Investigación y Posgrados

9.6.3 Comité de Personal Docente

9.6.4 Comité de Posgrado de Facultad (Acuerdo 042 del 18 de septiembre de 2012, Art. 3º)

9.6.5 Comité de Facultad para la Promoción de la Cultura y el Bienestar. (Ac 031 de 2015)

**10. UNIDAD DE SALUD (Acuerdo 010 de 2010)**

**11. SEDES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS**

11.1 Sede Santander de Quilichao

11.2 Sede Silvia

11.3 Sede Guapi

11.4 Sede Bolívar

# 2. DEPENDENCIA

## 2.1 Nombre de la Dependencia

Describa la dependencia conforme la estructura organizacional consagrada en el Acuerdo Superior 105 de 1993, y el objetivo general de esta.

Objetivo.

## 2.2 Funciones de la Dependencia

Describa las funciones que desarrolla la dependencia conforme al Acuerdo Superior 105 de 1993.

**Nota: Describir cada función de la dependencia teniendo lo siguiente;**

## 2.2.1 Función [1]

Describa el objetivo de la función que se desarrolla en la dependencia

### Talento Humano de la Dependencia (funciones)

Diligenciar la siguiente tabla

| Nombre | Cargo o tipo de vinculación | Correo electrónico | Función dentro de la Dependencia | Teléfono |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

### Procedimientos

* 1. **Procedimientos por Función que se desarrolla**

Diligenciar la siguiente tabla

| Código del procedimiento | Nombre del Procedimiento | Fecha |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

**1.2 Procedimientos Actualizados**

Diligenciar la siguiente tabla

| Código del procedimiento | Nombre del Procedimiento | Actualizado (Fecha) |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

***1.3 Procedimientos pendientes por Actualizar***

| Código del procedimiento | Nombre del Procedimiento | Fecha Pendiente Por actualizar |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

### Fechas a tener a cuenta

Diligenciar la siguiente tabla:

| Actividad | Fecha de Reporte |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

* Alertas

Diligenciar la tabla estableciendo las actividades que se deben reportar para el primer semestre de la vigencia 2022

| Actividad | Fecha de Reporte |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

### Actividades importantes para la vigencia 2022

Describa las actividades que se proyectan para el 2022 de acuerdo a sus funciones

## 2.3 Gestión Documental

Describir el número de carpetas que se tiene de la vigencia 2018 a 2021 acorde a las tablas de retención documental.

* Archivo Actualizado

Describir el número de carpetas que se tiene de la vigencia 2018 a 2021 acorde a las tablas de retención documental

| TRD | Serie, Subserie | No de Carpetas | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | TOTAL |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |

* Archivo Actualizar

Describir el número de carpetas pendientes por aportar de la vigencia 2018 a 2021 acorde a las tablas de retención documental

| TRD | Serie, Subserie | No de Carpetas | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | TOTAL |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |

## 2.4 Planes de mejoramiento de la dependencia

Describir los planes de mejoramiento que se encuentran durante el periodo reportado

#### Planes de mejoramiento cerrados

Diligenciar los planes de mejoramiento cerrados acorde a los informes de seguimiento realizados por la oficina de control Interno y Centro de Gestión de la Calidad

| Planes de mejoramiento | Numero Total Actividades | Total Avance del plan de mejoramiento (%) | Numero de Actividades Cumplidas |
| --- | --- | --- | --- |
| Plan de mejoramiento CGR vigencia 2018 | 10 | 100% | 10 |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

#### Planes de mejoramiento en ejecución

Diligenciar los planes de mejoramiento que se encuentran en ejecución acorde a los informes de seguimiento realizados por la oficina de control Interno y Centro de Gestión de la Calidad

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Planes de Mejora | % Avance por Actividad | | | | Total de Actividades | Total Avance plan de mejoramiento (%) | %Total Avance Actividades del Plan de mejoramiento |
| 100 -90 | 89-50 | 49-20 | 19-0 |
| Plan de mejoramiento CGR vigencia 2018 | 1 | 3 | 1 | 1 | 6 | 80% | 80% |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |

#### Planes de mejoramiento en formulación

Diligenciar los planes de mejoramientos que se van formular resultantes de las auditorias de Calidad y Control Interno.

| **No** | **Plan** | **Responsables** |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

## 2.5 Consolidado

Diligenciar la siguiente tabla;

**Planes de mejoramiento**

| Funciones | Responsable | Descripción del Plan de mejora |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

**Procedimientos**

| Proceso | Responsable | Nombre Formato y/o Procedimiento |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

**Gestión Documental 2020 a 2021**

| TRD | No Carpetas de 2020 | No Carpetas 2021 |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

# 3. METAS 2018 -2022

Describa las metas más relevantes que se plantearon durante el periodo acorde a las funciones de la dependencia.

## Metas de la Función 1. [Descripción de la función 1]

* Meta 1. [Descripción de la meta 1]
* Meta 2. [Descripción de la meta 2]
* Meta m. [Descripción de la meta m]

## Metas de la Función 2. [Descripción de la función 2]

* Meta 1. [Descripción de la meta 1]
* Meta 2. [Descripción de la meta 2]
* Meta m. [Descripción de la meta m]

## Metas de la Función n. [Descripción de la función n]

* Meta 1. [Descripción de la meta 1]
* Meta 2. [Descripción de la meta 2]
* Meta m. [Descripción de la meta m]

# 4. LOGROS 2018 - 2022

Describa los logros alcanzados durante el periodo, *acorde a las metas propuestas declaradas.*

## Descripción de metas con actividades de alcance satisfactorio.

* Meta 1. [Descripción de la meta 1], [descripción del alcance relación entre lo proyectado y lo alcanzado], [evidencia del alcance], [ubicación de donde se puede acceder para corroborar el alcance]
* Meta 2. [Descripción de la meta 2] [descripción del alcance], [evidencia del alcance], [ubicación de donde se puede acceder para corroborar el alcance]
* Meta m. [Descripción de la meta m], [descripción del alcance], [evidencia del alcance], [ubicación de donde se puede acceder para corroborar el alcance]

Nota: metas con actividades de alcance satisfactorio cuando la relación realizada / proyectado es superior al 85%.

## Descripción de metas con actividades de alcance en curso.

* Meta 1. [Descripción de la meta 1], [descripción del alcance], [evidencia del alcance], [ubicación de donde se puede acceder para corroborar el alcance]
* Meta 2. [Descripción de la meta 2] [descripción del alcance], [evidencia del alcance], [ubicación de donde se puede acceder para corroborar el alcance]
* Meta m. [Descripción de la meta m], [descripción del alcance], [evidencia del alcance], [ubicación de donde se puede acceder para corroborar el alcance]
* Nota: metas con actividades de alcance en curso cuando la relación realizada / proyectado es inferior al 85% y superior al 45%.

## Descripción de metas con actividades de alcance insuficiente /sin realización.

* Meta 1. [Descripción de la meta 1], [descripción del alcance o argumentación de las dificultades presentadas], [evidencia del alcance o soporte de la argumentación presentada], [ubicación de donde se puede acceder para corroborar el alcance o las evidencias que declaro como argumentación para la no realización de las actividades conducentes al desarrollo de la meta]
* Meta 2. [Descripción de la meta 2], [descripción del alcance o argumentación de las dificultades presentadas], [evidencia del alcance o soporte de la argumentación presentada], [ubicación de donde se puede acceder para corroborar el alcance o las evidencias que declaro como argumentación para la no realización de las actividades conducentes al desarrollo de la meta]
* Meta m. [Descripción de la meta m], [[descripción del alcance o argumentación de las dificultades presentadas], [evidencia del alcance o soporte de la argumentación presentada], [ubicación de donde se puede acceder para corroborar el alcance o las evidencias que declaro como argumentación para la no realización de las actividades conducentes al desarrollo de la meta]
* Nota: metas con actividades de alcance en curso cuando la relación realizada / proyectado es inferior al 45% o 0%.

# 5. A TENER EN CUENTA: RETOS, FORTALEZAS Y SUGERENCIAS

**5.1 RETOS PARA EL SIGUIENTE PERIODO RECTORAL**

Describa los retos a plantearse durante el periodo siguiente, acorde a las actividades, metas y funciones que producto de la experiencia fueron diagnosticadas y aportan a la buena gestión del periodo inmediatamente siguiente:

* Reto 1. [Descripción del reto 1], [descripción del alcance o argumentación de la propuesta], [soporte de la argumentación presentada], [ubicación de donde se puede acceder para corroborar las evidencias que declaro como argumentación para las actividades conducentes al desarrollo del reto]
* Reto 2. [Descripción del reto 2], [descripción del alcance o argumentación de la propuesta], [soporte de la argumentación presentada], [ubicación de donde se puede acceder para corroborar las evidencias que declaro como argumentación para las actividades conducentes al desarrollo del reto]
* Reto m. [Descripción del reto m], [descripción del alcance o argumentación de la propuesta], [soporte de la argumentación presentada], [ubicación de donde se puede acceder para corroborar las evidencias que declaro como argumentación para las actividades conducentes al desarrollo del reto]

**5.2 FORTALEZAS DE LA DEPENDENCIA**

Describir máximo 10 fortalezas de la dependencia de acuerdo a las funciones, objetivos, talento humano y planes de mejoramiento.

**5. 3 SUGERENCIAS**

Establecer las sugerencias de acuerdo a los objetivos trazados para la vigencia 2022, las cuales deben ser orientadas a la mejora continua de la dependencia y a los logros; en aspectos que describen a que se debieron los éxitos obtenidos, las oportunidades de mejora o dificultades más iterativas, las situaciones que afectaron el alcance de las metas y consideraciones que la experiencia en el periodo pasado contribuyen al éxito del periodo siguiente en beneficio de la institución.